



La Consejería de Educación ha comunicado al IES "Mediterráneo" de Cartagena que para el curso 2016/17 solamente podrá ofertar un grupo (frente a los dos que viene ofertando) del Ciclo Formativo de Grado Superior de Actividades Físicas y Deportivas que viene impartiendo desde hace más de 10 años.

CSI.F Murcia Enseñanza denuncia el cierre de un grupo de FP de actividades físico-deportivas en el IES Mediterráneo de Cartagena

El anuncio de disminución de la oferta formativa en el centro público cartagenero coincide con la implantación de la misma en la UCAM Cartagena al módico precio de 2.500 euros/año.

31 de mayo de 2016

La Consejería de Educación ha comunicado al IES "Mediterráneo" de Cartagena que el curso que viene deberá reducir su oferta del Ciclo Superior de Actividades Físicas y Deportivas a un solo grupo de primero, oferta que quedará así para cursos posteriores.

El IES "Mediterráneo" fue pionero hace más de 10 años en la implantación de este Ciclo Formativo de FP. Durante años ha alternado la oferta de 1 grupo de primero en los años impares y 2 grupos en los pares, de manera que siempre se ha atendido a tres grupos de alumnos y alumnas. Este curso (15/16) y ante el aumento permanente de las solicitudes de matrícula ha ofertado dos grupos de primero y los dos de segundo que le correspondían. El equipo directivo y el equipo docente han realizado un importante trabajo para conseguir hacer cuadrar la utilización de las instalaciones del centro y las deportivas que pone a disposición el Ayuntamiento de Cartagena (que deben ser compartidas con los ciudadanos usuarios de las mismas).

Cada año quedan cerca de 200 aspirantes en lista de espera que no pueden acceder a estos estudios. Por ello la previsión de poder mantener continuamente la oferta formativa de dos grupos cada año había despertado expectativas muy positivas entre las personas solicitantes de plaza.

La justificación de la Consejería para aplicar esta reducción de la oferta (que dejará al IES con solo dos grupos -1 primero y un segundo- en el plazo de dos cursos) es la de que quiere redistribuirla entre otros municipios de la Región. Pero...¡casualidades de la vida!, la decisión administrativa viene a coincidir con la implantación de este mismo Ciclo Formativo en la sede cartagenera de la UCAM. De esta manera seguirá habiendo dos grupos de primero en Cartagena, pero uno de ellos debiendo pagar una matrícula (según información disponible en la página web de la UCAM) de 2.500 €/año.

Para mayor Inri, la Consejería de Educación ha adscrito el Ciclo de la UCAM al IES “Mediterráneo” cuya secretaría habrá de realizar todo el trabajo administrativo que estos estudios generen en la Universidad privada. Y ello con la reducida plantilla de personal de administración que le ha quedado al IES tras la jubilación de una de las tres administrativas de las que disponía.

CSI.F Murcia Enseñanza denuncia esta privatización, nada encubierta, de la oferta formativa pública de FP que se hace en claro perjuicio de la ciudadanía interesada en seguir estos estudios, introduciendo un factor evidente de selección económica y favoreciendo los intereses empresariales y crematísticos del Sr. Mendoza.

CSI.F Murcia Enseñanza considera una vergüenza la política de la Consejería de Educación de poner al servicio de intereses privados (y muy particulares) el sistema educativo, y recuerda que un caso similar ya se vivió hace tres años con la supresión del Ciclo Formativo de Radiodiagnóstico en el IES “Ingeniero de la Cierva” coincidiendo con su oferta en el Centro privado “Claudio Galeno” que casualmente también pertenece al Sr. Mendoza.

CSI.F Murcia Enseñanza anima al profesorado, alumnado y familias del IES “Mediterráneo” y de Cartagena a expresar activamente el rechazo a esta nueva cacicada de la Consejería de Educación y a forzar la reversión de esta decisión impidiendo su aplicación.

Más información:

Sindicato CSI.F Enseñanza
Región de Murcia
Tlf Murcia: 968.355.137
Tlf Cartagena: 968.123.100

